



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 12.2
“MEDIODÍA-MIGJORN: LA HOYA, DAIMÉS Y DERRAMADOR”**

En el Centro Cívico de Daimés, sito en Ctra. Elche-Dolores a 18 de mayo de 2026, siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 12.2, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, Alicia Molero Esclapez, asistida por la Técnica de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Fátima Navarro Berná.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

Inmaculada Mora Madrid (Concejal-Presidente del Distrito).
Alicia Molero Esclapez.
Luís Coves Pomares.
Eliseo Selva Más.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

Ramón Abad Soler.
Elías Quiles Antón.
Paula Quiles Campello.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

Dolores Andrés Cánovas.
Francisco Mateu Castell.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

María Antón Román.

Vocal representante de las asociaciones: Dolores María Navarro Caballero



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Alcalde pedáneo:

Partida Daimés: Javier Antonio Piñol Oliva

Del personal municipal:

Técnica de Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez.

Secretaria: Fátima Navarro Berná.

Excusa su asistencia:

Vocal del Grupo Municipal Popular:

Silvia Tarí Antón.

Vocales del Grupo Municipal Socialista:

Remedios Campello Serrano.

Nuria López López.

Alcaldesa pedánea:

Partida Derramador: Inés Martínez Más.

La Presidenta del Distrito, Alicia Molero Esclapez, inicia su intervención dando la bienvenida a los asistentes e informando que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta. Seguidamente, cede la palabra a la Secretaria, que procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando según el artículo 15 del RODJM que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Así mismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la Presidenta pregunta si algún vocal quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público quiere hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

Solicitan intervenir en el turno de los miembros del Pleno, los siguientes vocales:

- **María Antón Román**, vocal representante del Grupo Municipal Compromís.
- **Dolores M^a Navarro Caballero**, vocal representante de las asociaciones.
- **Elías Quiles Antón**, vocal representante del Grupo Municipal Socialista.

Por otra parte, en el turno de ruegos y preguntas del público asistente, solicitan intervenir:

- **María Asunción Valero** (AAVV de La Hoya).
- **José Alberto Antón** (ACD La Hoya).



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

- **Antonio Sempere** (AAVV Daimés Vinalopó).

Seguidamente, la Presidenta de Distrito toma la palabra, y tal y como se establece en la convocatoria comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Alicia Molero Esclapez, Presidenta del Distrito, somete a votación el acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito de fecha 23 de febrero de 2026, previamente remitida junto con la convocatoria a todos los vocales por sede electrónica.

No formulándose observaciones por parte de los presentes, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA.

2.1. Estado de cuentas.

La Presidenta inicia su informe indicando que el día 26 de enero se aprobó en la sesión del Pleno el presupuesto para el año 2026, e informa que el presupuesto para este año en la Junta Municipal de Distrito 12.2 asciende a **42.000€**, repartidos de la siguiente manera:

- Partida de Actividades: 24.500,00€
- Partida de Mantenimiento: 17.500,00€

Seguidamente, informa que el saldo en la **partida de Actividades** a fecha de la última junta, celebrada el 23 de febrero de 2026, ascendía a un importe de **22.007,40€**, y pasa a detallar los gastos realizados desde la última junta hasta la fecha:

- Celebración Día Internacional de la Mujer: 217,80€
- 12º Encuentro intercambio de semillas y productos locales: 1.232,51€

Alicia Molero indica que, tras descontar los gastos realizados por un importe de 1.450,31€, el saldo en la partida de Actividades a fecha 18 de mayo de 2026, refleja un saldo de **20.557,09€**.

Del mismo modo, informa que el crédito correspondiente a la **partida de Mantenimiento**, a fecha de la última junta celebrada el 23 de febrero de 2026, ascendía a **17.500,00€**, informando del único gasto realizado desde la última junta hasta la fecha:

- Proyecto Técnico de Coordinación, seguridad y salud para el cambio de los suelos infantiles: 200,00€

La Presidenta señala que, tras descontar el gasto realizado, la partida de Mantenimiento a fecha 18 de mayo de 2026, refleja un saldo de **17.300,00€**.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

2.2. Actuaciones sin cargo al presupuesto del Distrito.

A continuación, Alicia Molero hace referencia a algunas de las actuaciones realizadas sin cargo al presupuesto del Distrito, informando que se han llevado a cabo los trabajos de desbroce de caminos solicitados en las tres pedanías. Asimismo, se han acondicionado los solares ubicados en La Hoya destinados a la instalación de la feria con motivo de las fiestas patronales.

Por otro lado, se ha realizado la poda de palmeras en todo el casco urbano de La Hoya, así como la reparación de diversas aceras en el Parque Xiquico. Igualmente, se ha procedido a la reparación de la tubería de la fuente del Jardí Fester y de la existente en la Torre del Gall, que se encontraba obstruida.

Finalmente, comunica que actualmente continúan ejecutándose los trabajos de reparación de las humedades detectadas en la Torre del Gall.

2.3. Seguimiento de propuestas anteriores.

La Presidenta de la Junta de Distrito da paso al siguiente punto, relativo a la información sobre las respuestas recibidas en relación con los encargos derivados de propuestas aprobadas en sesiones anteriores:

- En primer lugar, se informa de la contestación remitida por la Concejalía de Acción Social respecto a la solicitud de ampliación de los cursos de gimnasia. Desde dicha concejalía se comunica que, para el presente curso, no resulta factible atender dicha petición, si bien se informa de que la sugerencia será tenida en cuenta para futuras ediciones. Asimismo, Alicia Molero traslada que, en relación con la propuesta de limitar la inscripción a las personas empadronadas en el distrito, se ha comunicado que ello no es posible, dado que la normativa vigente establece que pueden participar todas las personas empadronadas en el municipio de Elche.
- Seguidamente, se informa sobre la solicitud relativa a la instalación de badenes en las calles Andrés Boix y Gramaors, indicando que esta ha sido trasladada a la concejalía competente para su correspondiente estudio y valoración.
- A continuación, la Presidenta hace referencia al estado del camino de la Rambla de Daimés, informando de que los socavones existentes han sido reparados con zavorra.
- Por otra parte, se aborda la cuestión relativa a la señal luminosa del paso de peatones situado en La Hoya, a la altura del establecimiento Hiperber. En este punto, toma la palabra la Concejal-Presidente, Inmaculada Mora, quien informa de que la Junta de Gobierno ha aprobado el contrato para la instalación de diversas señales, tanto en zonas del casco urbano como en pedanías. Asimismo, expone los trámites previstos para la implantación de la citada señal luminosa en la pedanía de La Hoya, cuya instalación fue solicitada previamente por esta Junta de Distrito.
- Del mismo modo, se hace referencia a la petición de adecuación de la estructura del Centro Cívico de Daimés. Al respecto, Alicia Molero informa de que trasladará los presupuestos existentes a la concejalía competente para su estudio y valoración.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

- Finalmente, la Concejal-Presidente comunica que ya ha sido adjudicado el contrato correspondiente a la renovación de los suelos de los parques infantiles, informando de que, próximamente, se iniciarán los trabajos de instalación en el Parque Xiquico.

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA.

3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

La Presidenta del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el martes **29 de septiembre de 2026**. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

La Presidenta recuerda, que desde mañana se puede proceder a la presentación de propuestas por Sede electrónica hasta el 19 de septiembre de 2026.

3.2 Debate y votación, propuesta de la Presidenta para solicitar la aprobación del gasto correspondiente a la colaboración del distrito en las Fiestas Patronales de La Hoya.

La Presidenta del Distrito comienza su exposición indicando que se trata de la aprobación del gasto correspondiente a la colaboración del distrito en las Fiestas Patronales de La Hoya y Daimés, que se llevarán a cabo del 22 de mayo al 14 de junio en honor a San Antonio de Padua. Alicia Molero informa que el gasto asciende a **6.253,85€**, y pasa a desglosar los diferentes conceptos e importes de dicha colaboración:

- Banda de música: 700,00€
- Banda de música: 800,00€
- Aseos: 143,75€
- Iluminaciones Granja: 4.610,10€

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 2 de la Presidenta. La propuesta se aprueba por 9 votos a favor (4 vocales en representación del Grupo Municipal Popular, 2 vocales en representación del Grupo Municipal VOX, 1 vocal representante de la alcaldía en Daimés, 1 vocal representante del Grupo Municipal Compromís, y la vocal representante de las asociaciones), ningún voto en contra, y 3 abstenciones (3 vocales representantes del Grupo Municipal Socialista).

4. PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA

4.1. Debate y votación, propuesta de la vocal representante del Grupo Municipal VOX, para solicitar estudio para la colocación de marquesinas en paradas de autobús público de pedanías R6 y R7, que circulan por la carretera del León y de Dolores.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

La Presidenta de Distrito procede a dar lectura de la propuesta de Dolores Andrés Cánovas, vocal representante del Grupo Municipal VOX y, seguidamente le cede la palabra.

La vocal toma la palabra para exponer su solicitud de instalación de marquesinas en las paradas correspondientes al autobús público de la pedanía. Argumenta que este medio de transporte es utilizado con frecuencia por personas mayores y, en muchas ocasiones, por usuarios acompañados de niños de corta edad, quienes actualmente carecen de protección frente a las inclemencias meteorológicas. Señala que las paradas no disponen de sombra para resguardarse del sol ni de refugio frente a la lluvia. Asimismo, destaca que, durante el periodo invernal, a partir de las 18:00 horas ya es de noche, circunstancia que coincide con el uso del transporte urbano por parte de la ciudadanía.

Igualmente, manifiesta que la instalación de sistemas de iluminación o paneles luminosos en las paradas contribuiría a mejorar el mantenimiento y la imagen de la pedanía, además de incrementar la seguridad de los usuarios.

Por último, indica que existen determinados emplazamientos en los que el espacio disponible es insuficiente y la instalación de una marquesina podría invadir la calzada. Por ello, propone que sean los servicios técnicos competentes quienes estudien cada caso y planteen las soluciones más adecuadas.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, se somete a votación la propuesta de la vocal del Grupo Municipal VOX. La propuesta se aprueba por unanimidad.

4.2. Debate y votación, propuesta del vocal representante de la alcaldía en Daimés, para proponer realización de rampa de acceso a las aulas y la adaptación de aseos existentes para uso de personas con movilidad reducida en el C.C. de Daimés.

La Presidenta de Distrito, procede cede la palabra a Javier Antonio Piñol Oliva, para la exposición y defensa de la propuesta.

El vocal toma la palabra para exponer brevemente la propuesta, señalando la falta de accesibilidad a dos de las aulas debido a la existencia de un escalón en el acceso a las mismas. Destaca la necesidad de adaptar los edificios públicos para garantizar la accesibilidad universal y facilitar su uso por parte de las personas con movilidad reducida, de conformidad con la normativa vigente en materia de accesibilidad.

Asimismo, pone de manifiesto las dificultades existentes para la utilización de los aseos por parte de personas con movilidad reducida, solicitando la realización de las actuaciones de reforma necesarias para la eliminación de barreras arquitectónicas. En este sentido, propone la adecuación de dichas instalaciones con el fin de garantizar su accesibilidad y uso en condiciones de igualdad para todas las personas.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta del vocal representante de la alcaldía en Daimés. La propuesta se aprueba por unanimidad.

4.3. Debate y votación, propuesta de la vocal representante de las asociaciones, para solicitar consulta al Ayuntamiento de Elche, sobre la situación de algunos vecinos ante la retirada de algunos contenedores de basura.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

La Presidenta de Distrito cede la palabra a Dolores María Navarro Caballero, vocal representante de las asociaciones y le cede la palabra.

La vocal inicia su intervención exponiendo el malestar que le han trasladado los vecinos residentes en la zona final del Camino de Los Miras por la retirada de los contenedores de residuos, a raíz de la queja de algún vecino, señalando las reclamaciones generadas por parte de los usuarios que hacían uso de dichos contenedores, y es por lo que solicita que se estudie la posibilidad de ubicarlos en algún espacio común que permita a los vecinos depositar sus residuos de forma accesible.

La Presidenta informa que, casualmente, hace unos días recibió una comunicación relacionada con la retirada de otros contenedores situados en otro cruce de la carretera. Explica que contactó con el técnico de la UTE, quien le trasladó su intención de visitar próximamente la zona para analizar la situación sobre el terreno y valorar posibles soluciones. Añade que, aunque las posibilidades de ubicación son limitadas debido a las características del entorno, se estudiará la creación de algún espacio adecuado para la instalación de contenedores. Asimismo, recuerda que existe un tramo de más de un kilómetro sin puntos de recogida de residuos, cuestión que ya ha sido planteada en anteriores juntas, por lo que considera necesario buscar una ubicación que garantice el servicio a los vecinos afectados. También señala que considera conveniente realizar una inspección presencial por parte del técnico, para evaluar las distancias y las distintas alternativas, con el fin de evitar que algunos residentes tengan que desplazarse más de un kilómetro para depositar sus residuos.

El representante de la Alcaldía en Daimés indica que una situación similar se produce en el Camino del Ocho.

La Presidenta concluye indicando que esta cuestión también será analizada cuando el técnico realice la visita prevista a la zona.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la vocal representante de las asociaciones. La propuesta se aprueba por unanimidad.

4.4. Debate y votación, propuesta del vocal representante del Grupo Municipal Popular, solicitando estudio para la colocación de un aparcamiento para bicis en el núcleo urbano de La Hoya.

La Presidenta de Distrito, procede a dar paso a la propuesta de Luis Coves Pomares, vocal representante del Grupo municipal Popular y le cede la palabra.

El vocal propone la creación de un aparcamiento para bicicletas, señalando que actualmente las personas usuarias estacionan y aseguran sus bicicletas en las señales de tráfico, circunstancia que dificulta la movilidad peatonal y genera molestias en la vía pública. Por ello, solicita que los servicios técnicos municipales realicen un estudio de viabilidad y determinen la ubicación más adecuada para la instalación de un espacio específico destinado al estacionamiento de bicicletas.

Expuesto todo lo anterior y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, se somete a votación la propuesta del vocal representante del Grupo Municipal Popular. La propuesta queda aprobada por unanimidad.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

5.-RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.

María Antón Román, vocal representante del Grupo Municipal Compromís, toma la palabra para interesarse por el estado de tramitación de una propuesta planteada en sesiones anteriores relativa al Jardí Fester de La Hoya. Señala que esta cuestión ha sido objeto de diversas propuestas a lo largo del tiempo y subraya la necesidad de habilitar un espacio de encuentro destinado a la población joven. A continuación, la Concejal-Presidente interviene para recordar algunas de las alternativas que se han planteado en distintas sesiones para dicho emplazamiento, entre las que se encuentran la instalación de una zona de calistenia, un rocódromo o una pista de skate. Seguidamente, María Antón Román vuelve a tomar la palabra para indicar que la última propuesta formulada en la sesión anterior consistía en la creación de unas pistas polivalentes de acceso libre y sin horarios restringidos, similares a las existentes en el barrio de El Pla, reiterando la importancia de dotar a la juventud de este tipo de infraestructuras.

Tras un breve debate entre varios miembros de la Junta, la Presidenta propone celebrar una primera reunión de trabajo entre las partes interesadas con el fin de concretar la petición. Posteriormente, se solicitará una reunión con los servicios técnicos competentes para analizar la viabilidad y el posible desarrollo de la actuación planteada.

Además, la vocal hace un recordatorio de una actuación pendiente respecto a seguridad vial, debido a la alta velocidad que circulan los coches en la zona de Camino de Los Miras.

Dolores María Navarro Caballero, vocal representante de las asociaciones, toma la palabra para solicitar que se establezca una fecha concreta para la reunión propuesta en relación con el ruego formulado por María Antón Román, con el fin de evitar demoras en su celebración.

Asimismo, solicita información sobre el recorrido previsto para los actos de las Fiestas de La Hoya, en particular en lo relativo a la organización de la salida y finalización de los itinerarios.

La Presidenta responde facilitando información sobre los recorridos previstos y los cortes de tráfico que serán establecidos por la Policía Local con motivo de la celebración de dichos actos festivos.

Elías Quiles Antón, vocal del Grupo Municipal Socialista, expone la situación existente en diversos caminos ubicados en la zona baja de la Vereda dels Cendres, donde según el catálogo de caminos elaborado por el Ayuntamiento para conocer la titularidad de los caminos del municipio, serían de titularidad privada. El vocal indica que, como consecuencia, dichos caminos han dejado de ser objeto de mantenimiento municipal. Elías Quiles manifiesta no tener por objeto solicitar la reparación de estos caminos por parte de la administración municipal, sino plantear la posibilidad de establecer mecanismos que faciliten su cesión al Ayuntamiento por parte de los propietarios afectados, de modo que puedan incorporarse al patrimonio municipal y recibir posteriormente el mantenimiento correspondiente. El vocal menciona especialmente el caso del camino Teodoro Roa, informando de su estado actual y comunicando las peticiones de los vecinos solicitando actuaciones de reparación, recibiendo como respuesta que se trata de un camino privado y cuya conservación corresponde a los propietarios. El vocal solicita que el Ayuntamiento estudie fórmulas que permitan facilitar dicho proceso, valorando, entre otras posibilidades, la celebración de reuniones informativas con los vecinos afectados, con la participación y apoyo del pedáneo, y la puesta en marcha de las actuaciones necesarias para su tramitación. Además, señala que existen otros caminos en una situación similar, aunque con menor número de usuarios afectados, insistiendo en la necesidad de buscar una solución para este asunto.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

La Concejal-Presidente responde que el pedáneo está realizando un seguimiento exhaustivo de la situación de los caminos de la pedanía, manteniendo contacto permanente con los técnicos municipales. Recuerda que existe un catálogo de caminos que distingue entre aquellos de titularidad municipal y los de carácter privado, siendo los primeros los que pueden ser objeto de actuación directa por parte del Ayuntamiento. No obstante, informa de que el pedáneo continúa trabajando en estas cuestiones y que, en cuanto se disponga de información o resolución al respecto, se trasladará a los interesados. Añade que la situación presenta una especial complejidad debido al carácter privado de los caminos mencionados.

Elías Quiles vuelve a intervenir para recalcar que su planteamiento se refiere principalmente a la cesión de los caminos y no a su reparación. Asimismo, manifiesta que existen precedentes en los que determinados caminos privados han pasado a ser de titularidad municipal, por lo que considera conveniente estudiar procedimientos similares para los casos planteados. Finalmente, menciona la existencia de otros caminos, algunos situados en la zona de La Marina en donde únicamente se ha actuado sobre una parte del trazado, y otros en la Sierra del Molar, que presentan deficiencias de mantenimiento pese a formar parte de la red municipal. Señala concretamente el caso de un camino compartido entre los ámbitos territoriales de Daimés y La Marina.

El pedáneo de Daimés concluye informando que ha mantenido conversaciones con los responsables municipales competentes sobre el estado de dichos caminos, confirmando que la necesidad de reparación ya fue trasladada a los servicios correspondientes y que los caminos afectados están en lista de espera pendientes de actuación.

6.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.

M^a Asunción Valero, presidenta de la AAVV de La Hoya, toma la palabra para hacer referencia a algunas dudas que tiene acerca de la limpieza de solares para las fiestas patronales de La Hoya, concretamente a los ubicados en la zona centro, por donde va a pasar la procesión, y que pertenecen a particulares.

También, alude a las humedades existentes en la parte de arriba de la Torre del Gall, dejando constancia de la situación en alguna de las salas, y comentando algunos desperfectos ocasionados probablemente por las lluvias. La Presidenta del Distrito comunica que actualmente los trabajos por humedades se están llevando a cabo en la parte de abajo.

A continuación, expresa su disconformidad con el criterio actualmente aplicado para la adjudicación de plazas en los cursos ofertados por el área de Acción Social. Indica que dicho departamento considera al conjunto del municipio de Elche como un distrito único, lo que permite que cualquier persona, con independencia de su lugar de residencia dentro del término municipal, pueda optar a una plaza en los talleres sociales impartidos en cualquier zona de la ciudad. M.^a Asunción considera que las personas residentes en la pedanía deberían disponer de prioridad en el acceso a las actividades desarrolladas en su entorno más próximo. Fundamenta esta petición en que algunos vecinos, especialmente personas mayores, han quedado excluidos de los talleres en diversas ocasiones, a pesar de residir cerca del centro social. Por todo ello, la



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

presidenta de la Asociación de Vecinos solicita que se estudie y proponga una solución que permita dar respuesta a esta problemática.

Seguidamente, hace referencia al arreglo del suelo del Parque Xiquico comentado por la Presidencia en su informe, manifestando del mismo modo la necesidad de reparación en el parque de la Torre. La Presidenta le informa de las razones por las que dio prioridad al arreglo en primer lugar de este parque.

Para concluir, hace referencia a la cuestión relativa a los contenedores, planteada previamente en la propuesta presentada por la vocal representante de las asociaciones. Al respecto, manifiesta que los vecinos se ven obligados a asumir el coste de un servicio del que anteriormente disponían en condiciones más accesibles y que, en la actualidad, deben desplazarse a una mayor distancia para depositar sus residuos. Finalmente, expresa su conformidad con la propuesta de instalación de aparcamientos para bicicletas.

José Alberto Antón en representación de la ACD La Hoya, toma la palabra para insistir en la cuestión relativa a la adecuación del Jardí Fester. En respuesta, la Concejal Presidente informa de que los servicios técnicos están analizando las distintas alternativas planteadas por el Distrito con el fin de determinar la opción más viable, entre las que se encuentra la instalación de un espacio destinado a la práctica de calistenia. A continuación, hace referencia a la reforma de la Torre del Gall, solicitando información sobre la existencia de alguna propuesta e intención de remodelación. Al respecto, Inma Mora señala que existe una clara voluntad de proceder a su rehabilitación, al tratarse de una instalación de especial relevancia para los vecinos de la pedanía, así como el compromiso de llevar a cabo las actuaciones necesarias para su adecuación. Finalmente, solicita información acerca de la fecha prevista para la inauguración del cambio de denominación del Polideportivo de La Hoya, que pasará a denominarse «Juan Carlos Cano». La Concejala Presidenta le informa de que dicho acto tendrá lugar en la fecha solicitada, el día 13 de junio, en horario de mañana.

D. Antonio Sempere, en representación de la Asociación de Vecinos de Daimés Vinalopó, toma la palabra para exponer la propuesta de creación de una comunidad energética solar. Explica que la iniciativa consistiría en la instalación de placas solares en la zona del Polideportivo de La Hoya, con el objetivo de suministrar energía a vecinos tanto de La Hoya como de Daimés. Asimismo, solicita información sobre el departamento municipal competente al que deberían dirigirse para presentar formalmente la propuesta y conocer su posible viabilidad. Tras su intervención, la Presidenta manifiesta que realizará las gestiones oportunas para facilitar la información necesaria sobre el departamento municipal competente al que deben dirigirse para el estudio y tramitación de dicha iniciativa.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:32 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Alicia Molero Esclapez
Vº Bº Presidenta del Distrito

Fátima Navarro Berná
Fdo. Secretaria